

Santiago de Cali D.E., 26/01/2026

Doctor  
**LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO**  
Gerente  
**INNOVATECH E.I.C.E.**  
Ciudad

**ASUNTO: INVITACIÓN DIRECTA NO. 2026-01-26-004 DE 2025.**

Respetado Doctor,

La presente tiene como fin presentar una propuesta de servicios conforme a la invitación del asunto, indicada en el asunto así:

**I. OBJETO**

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS TÉCNICOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE INNOVATECH E.I.C.E. Y SUS CLIENTES.**

**II. ALCANCE**

Entendiendo el alcance de los servicios a contratar, se hace necesario subdividir los aspectos técnicos en asuntos en los que aplicará al apoyo y acompañamiento a **INNOVATECH E.I.C.E.**, así: 1. Brindar apoyo en el proceso de reconstrucción de expedientes mediante actividades de búsqueda, clasificación, ordenación, foliación y descripción. 2. Elaborar y validar inventarios de documentos recuperados verificando su correspondencia con el expediente en reconstrucción. 3. Ejecutar procesos y procedimientos de Gestión Documental en los archivos de InnovaTech E.I.C.E. y sus clientes. 4. Realizar actividades de validación, alistamiento, primeros auxilios y Digitalización de documentos y expedientes. 5. Apoyar en consultas de documentos y expedientes, tanto físicos como electrónicos. 6. Todas las demás que sean afines con el objeto contractual y/o sean asignadas por el supervisor del contrato.

**III. METODOLOGÍA DE TRABAJO**

La responsabilidad por la ejecución de la labor que se propone será de mi resorte,

pero sujeta a la información, participación y colaboración que **INNOVATECH E.I.C.E.** preste para el adecuado cumplimiento del objeto del contrato.

Se propone una disponibilidad adecuada a las labores a realizar, aunque no exclusiva para la ejecución del objeto conforme indique **INNOVATECH E.I.C.E.**.

#### **IV. TIEMPO ESTIMADO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS**

Se propone un plazo de ejecución para realizar las labores generales hasta **31/05/2026**, previa suscripción del acta de inicio y hasta finalizar el plazo fijado. Para las labores adicionales, se definirá para cada tema en particular el tiempo y deposición a emplear.

#### **V. ASPECTOS ECONÓMICOS**

El valor total del contrato a celebrar es de **QUINCE MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$15.074.000) M/CTE.** Este valor no incluye gastos de desplazamiento, alojamiento, transporte y/o alimentación, entre otros; los cuales, en caso de ser requeridos, se facturarán a efectos de ser cubiertos por la empresa siempre que los mismos sean previamente aprobados por el ordenador del gasto.

#### **VI. FORMA DE PAGO Y VALIDEZ DE LA PROPUESTA**

Se realizará el pago del precio total del contrato de la siguiente forma:

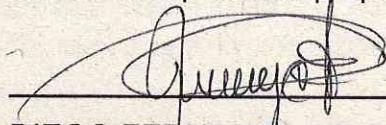
1. **UNA cuota parcial por el valor de UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$1.474.000) M/CTE.**
2. El saldo del valor se pagará en **CUATRO cuotas iguales por el valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$3.400.000) M/CTE.**

#### **VII. RECOMENDACIONES**

Para el desarrollo de la propuesta se deberá suscribir el correspondiente contrato de prestación de servicios con base en la normativa vigente de contratación directa aplicable a **INNOVATECH E.I.C.E.**

#### **VIII. DOCUMENTOS QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA**

Los documentos que se solicitan en la invitación se entregan como documentos anexos a la presente propuesta.



**DIEGO FERNANDO MEJIA RESTREPO**  
**C.C. No. 94313784 de Palmira (Valle)**